

PRESENTACIÓN EDITORIAL

EDITORIAL

Presentamos a la comunidad filosófica nacional e internacional el fascículo número 18 de nuestra revista *Discusiones Filosóficas*. En esta oportunidad, hemos seleccionado 12 artículos de autores extranjeros y nacionales sobre temas relacionados con filosofía de la ciencia, filosofía analítica, filosofía moral, filosofía política y metafísica contemporánea. La edición se abre con un trabajo del filósofo estructuralista Joseph Sneed titulado "Notes on intensional theories". En este artículo, Sneed examina el problema de si los lenguajes intensionales son más expresivos que los lenguajes no-intensionales mediante la comparación de la posibilidad de caracterizar clases modelo en uno u otro lenguaje, desde la perspectiva semántica. Para responder esta cuestión Sneed resume la teoría de modelos de primer orden y revisa el enfoque semántico de las teorías que emplean incrementos teóricos, no intencionales, de primer orden. Posteriormente, bosqueja los incrementos teóricos de primer orden y fija el mecanismo para atribuir uso del lenguaje y actitudes intensionales a individuos cuyo comportamiento es el objeto de investigación, al igual que el aparato para hablar sobre traducción del lenguaje atribuido al lenguaje del investigador. Sneed transforma la cuestión inicial en la pregunta de si hay clases modelo que se puedan caracterizar mediante incrementos intencionales de lógica de primer orden que no pueden ser capturados por incrementos teóricos no-intensionales.

A continuación hemos incluido un artículo del filósofo japonés Makoto Kogawara quien nos aporta una reflexión en la línea del racionalismo de Popper. Kogawara explica los vínculos entre la noción de racionalidad de Popper y nuestra actitud intelectual. Del análisis queda claro que la racionalidad humana no es una facultad ni un don intelectual, sino una actitud que hemos adquirido de nuestra relación intelectual con otros, ya que el filósofo vienes no concibe el término "racionalismo" como un sinónimo de intelectualismo. Por otra parte, para Popper el racionalismo no representa la grandeza de la razón sino que nos ayuda a determinar los límites de su uso. Naturalmente, el racionalista comprende los límites de su propio racionalismo al apreciar el carácter auto-destructivo del racionalismo comprensivo. Tras esta incursión en el racionalismo crítico ofrecemos un ensayo de Juan Manuel Jaramillo titulado "De la referencia de los términos y enunciados a la referencia de las teorías: novedad de la propuesta sneedeana". En este artículo, Jaramillo hace

una presentación del problema de los términos teóricos y de algunas de las dificultades relacionadas con el “requisito de especificación lingüístico” de Hempel, así como de la insuficiencia de sus principales soluciones en el marco de lo que se conoce como la filosofía estándar, tradicional y heredada de la ciencia. Así mismo, el autor otorga especial atención a la solución de Ramsey y a la reconstrucción de Sneed en términos modelísticos. Jaramillo parte de tales modificaciones (que hacen parte del enunciado Ramsey-Sneed) para mostrar el tránsito desde una preocupación filosófica por el referente de los términos o enunciados, a un interés por el referente de las teorías y deja clara las diferencias entre el referente inmediato y el mediato, y el papel de este último en el establecimiento de un nuevo tipo de “aserción empírica”.

Nuestro fascículo continúa con un artículo de Leonardo Cárdenas titulado “La inferencia a la mejor explicación en el debate realismo/antirrealismo. En este trabajo, en el que se reportan resultados parciales de un proyecto de investigación, Cárdenas discute la contribución del argumento de la inferencia a la mejor explicación al realismo científico. Inicialmente, Cárdenas caracteriza las virtudes del realismo en relación con la inferencia a la mejor explicación y ofrece algunas razones para demostrar la importancia de este tipo de inferencia para el realismo científico. El autor también examina algunas teorías de la verdad para determinar la que resulta más afín al realismo en general y aprovecha las diferencias entre los distintos niveles de realismo para mostrar que, por lo menos, uno de ellos puede ser compatible con la postura antirrealista a la que él se suscribe. Posteriormente nos dice como responder a la inferencia a la mejor explicación cuando se la toma como el tipo de razonamiento distintivo del realismo científico y concluye que la inferencia a la mejor explicación también puede ser compatible con posturas empiristas o instrumentalistas.

Tras estas discusiones típicas de la filosofía de la ciencia, hemos incluido un trabajo de la investigadora chilena Sandra Baquedano titulado “La canalización del dolor y el estancamiento del sufrimiento en Schopenhauer y De Quincey”. En este trabajo Baquedano explora la canalización del dolor y el estancamiento del sufrimiento en los planteamientos de Schopenhauer y De Quincey, respectivamente. La autora establece un claro contraste entre Schopenhauer y De Quincey, ya que la aproximación del segundo resulta opuesta en términos éticos al desenlace vivencial de la conciencia mejor y a la negación de la voluntad de vivir. El resultado se hace más evidente si tenemos en cuenta que, mientras los placeres del opio fluyen tras sueños que se transforman en terribles sufrimientos, el dolor en Schopenhauer se sublima hasta convertirse en el *δεύτερος πλοῦς* de su ética. A continuación hemos incluido el artículo “Sobre la experiencia hermenéutica o acerca de otra posibilidad para la construcción del conocimiento”, de la investigadora colombiana Elvia María González. Según González, la experiencia hermenéutica traduce una vivencia que conlleva la formación del ser y se vive mediante el proceso, la estructura y el procedimiento. Adicionalmente, la autora explica la dinámica mediante

al cual se desarrollan el proceso y el procedimiento y muestra como ambos se mueven en una estructura que se manifiesta en el círculo de la comprensión, que evoluciona de manera concéntrica, al tiempo que va relacionando el todo con sus partes en fusión de horizontes.

Nuestra presente entrega prosigue con el artículo “Algunas consideraciones sobre el sentimiento de respeto a la ley moral” de Johnny Antonio Dávila. En este trabajo, el autor se ocupa de la idea del sentimiento de respeto a la ley moral que expone Kant en el tercer capítulo de la *Análítica de la razón pura práctica* (*Crítica de la razón práctica*). De acuerdo con su análisis, Dávila encuentra que el sentimiento de respeto a la ley moral, en tanto sentimiento *a priori*, es una exigencia lógica de la argumentación que asegura la coherencia del sistema kantiano y hace posible la libertad. De igual manera, Dávila explica que el sentimiento de respeto cumple tanto una función causal como una función diferenciadora, y que la moral kantiana afirma la existencia de dos sentimientos *a priori*: sentimiento de respeto a la ley moral y el sentimiento de dolor.

En la parte final de esta sección, hemos incluido tres contribuciones de sendos autores brasileños. La primera de ellas, de Bartolomeu Leite Da Silva, explora algunas cuestiones de ética y fundamentación en el pensamiento de Karl Otto-Apel. Según Da Silva hay cierta asincronía entre las culturas y el estado global que se conformó a partir de la sociedad del conocimiento. Da Silva considera que la relación entre la expansión de las posibilidades técnico-científicas y la influencia de las concepciones morales de los grupos particulares sobre el escenario global van en direcciones opuestas. Tal resultado es llamativo, si se tiene en cuenta que la práctica tecnológica tiene implicaciones sobre las actividades creadoras del hombre y que, en la perspectiva actual, parece que tal influencia cediera la primacía a los aspectos morales que solían regir la acción y la convivencia humana. El artículo “Repensar la técnica y la subjetividad: entre Hannah Arendt y Hans Jonas” de Osvaldino Marra Rodrigues versa sobre un tema relacionado con la filosofía moral. En efecto, Rodrigues afirma que Arendt ya había establecido una distinción importante entre la “condición humana” y la “naturaleza humana” en 1958. Según el autor, Arendt intentó circunscribir los límites de la “naturaleza humana” a partir de este análisis fenomenológico y trató de responder a los teóricos positivistas que consideraban posible conocer el *quid* de la naturaleza biológica humana. Queda claro que en Arendt, la acción humana se caracteriza por la libertad, atributo que la diferencia de los eventos que ocurren en la naturaleza. El corolario es que no es posible agotar la comprensión de los fenómenos concomitantes a la condición humana, apelando únicamente a la dimensión biológica, ya que la acción humana no logra ser explicada correctamente por las fuerzas que actúan en el exterior. Marra culmina su artículo con un comentario de las críticas contra el al proyecto marxista que apela al concepto de *homo laborens* desarrollado por Arendt que se encuentran en los capítulos cinco y seis del *Principio de Responsabilidad* de Hans Jonas. Luego incluimos el artículo “Nietzsche y Deleuze: sobre el arte de transfigurar” de

Jorge Luis Viesenteiner. Nuestro colaborador se propone articular el concepto de *transfiguración* por medio de una confrontación teórica entre las filosofías de Nietzsche y Deleuze, especialmente en lo que respecta a la idea de una filosofía experimental. Viesenteiner realiza su proyecto mediante el análisis de una perspectiva común a los dos filósofos; a saber, la separación de una comprensión conceptual de la existencia que se manifiesta en el intento de superar los escudos morales, lógicos, metafísicos, etc. Según el autor, la noción de *transfiguración* es el horizonte con el que Nietzsche y Deleuze mueven el requisito conceptual a toda costa, en detrimento de la dialéctica y a favor de la experimentación con la vida.

Cerramos la presente entrega con una discusión entre David Miller y Stephen Read sobre varias teorías de la verdad y una posible solución a la paradoja del mentiroso. En el primer trabajo, David Miller hace una comparación de las teorías de verdad y las soluciones a la paradoja del mentiroso, propuestas por Tomas Bradwardino, Jean Buridán, y Alfred Tarski y presenta una crítica a la posición de Read sobre el tema, tal como fue expuesta en su artículo: *The liar and the new T-schema*, publicado en el fascículo 17 de nuestra revista. Por su parte, Read responde con el artículo "Miller, Bradwardino y la Verdad" donde afirma que, pese al carácter favorable de las críticas de Miller sobre su defensa de la aplicación que hace Bradwardino de la teoría de la verdad a las paradojas semánticas, hay una mala comprensión de ciertos aspectos fundamentales de la explicación que ofrece Bradwardino sobre la verdad y el significado.

Con enorme regocijo informamos a la comunidad filosófica nacional e internacional que nuestra revista ha alcanzado la categoría A2 en la clasificación de Publindex que administra COLCIENCIAS, a partir del fascículo 17. También vale la pena señalar que a partir de dicho número la revista ha sido incluida en el Ulrich's Periodicals Directory. A partir del presente fascículo el comité editorial ha decidido hacer un cambio en las normas para la citación de artículos y libros, y para la presentación de la bibliografía. Teniendo en cuenta las tendencias de las principales revistas nacionales e internacionales de filosofía, se ha acordado adoptar en lo sucesivo las normas MLA para la presentación de bibliografía y se solicita incorporar las referencias bibliográficas al texto siguiendo el formato: apellido del autor, año (cuando hay más de una obra de un mismo autor en la bibliografía) y página. En consecuencia, solicitamos a nuestros potenciales autores revisar cuidadosamente el cumplimiento de estas normas en sus manuscritos pues no volveremos a recibir propuestas de publicación que no satisfagan este requisito. Por último, reiteramos nuestra invitación e enviar sus comentarios y sugerencias al correo electrónico de la revista.

Carlos Emilio García Duque
Universidad de Caldas